# FICHA IDENTIFICATIVA

## Datos de la Asignatura

| | |
|---|---|
| **Código** | 43128 |
| **Nombre** | Novedades y tendencias en la arqueología de investigación y de gestión |
| **Ciclo** | Máster |
| **Créditos ECTS** | 3.0 |
| **Curso académico** | 2020 - 2021 |

## Titulación(es)

| Titulación | Centro | Curso | Periodo |
|---|---|---|---|
| 2143 - M.U. en Arqueología | Facultad de Geografía e Historia | 1 | Segundo cuatrimestre |

## Materias

| Titulación | Materia | Carácter |
|---|---|---|
| 2143 - M.U. en Arqueología | 5 - Introducción a la investigación y a la actividad arqueológica | Obligatoria |

## Coordinación

| Nombre | Departamento |
|---|---|
| GARCIA PUCHOL, MARIA ORETO | 360 - Prehistoria, Arqueología e Historia Antigua |

# RESUMEN

Esta asignatura forma parte de la materia Introducción a la actividad profesional e investigadora en arqueología, formada por diversas actividades dirigidas a la formación del alumnado en aquellos aspectos relacionados con el trabajo profesional e investigador. Impartida por profesores invitados

Este curso incluirá la Reunión Científica “Spolia in Urbe et Agro” a celebrar los día 28 y 29 de Noviembre.

# CONOCIMIENTOS PREVIOS

### Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### Otros tipos de requisitos

Se requiere haber cursado, al menos, 20 créditos obligatorios del Máster.

## COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

### 2143 - M.U. en Arqueología

- Capacidad de utilizar las herramientas informáticas, cartográficas y estadísticas adecuadas para la actividad arqueológica profesional o investigadora.
- Conocimiento de los procedimientos administrativos y la legislación referida al Patrimonio Arqueológico.
- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Ser capaces de acceder a la información necesaria (bases de datos, artículos científicos, etc.) y tener suficiente criterio para su interpretación y empleo.
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Valorar las estrategias de desarrollo de la actividad de campo y de gestión, o de investigación en Arqueología. Habida cuenta de que cualquier actividad de campo, de gestión o de investigación en Arqueología requiere una adecuada comprensión de los objetivos, tiempos, medios y recursos disponibles, así como una planificación adecuada de las metodologías y acciones a llevar a cabo en relación con los mismos.
- Adquirir y asumir los principios de la ética profesional o investigadora en relación con la Arqueología de cara a su futura labor profesional y respetar la legislación en materia de Patrimonio arqueológico.
- Analizar y sintetizar información de manera crítica.Trabajar de forma autónoma, resolviendo problemas y tomando decisiones.
- Capacidad para desarrollar un tema de investigación, defender públicamente sus resultados y resaltar adecuadamente los puntos esenciales de su aportación personal, elaborando una memoria clara y concisa.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)

Capacidad para sintetizar adecuadamente un problema de investigación señalando los enfoques actuales y su historia (Resúmenes de Seminarios).
Presentación y defensa en público de un tema de investigación de su libre elección, señalando su marco teórico y los posibles enfoques para su resolución. Trabajo tutorizado. Presentación tipo Power Point.

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

### 1. Novedades y Tendencias en la Arqueología de gestión e investigación

Como complemento a los seminarios de la materia Introducción a la actividad profesional e investigadora en Arqueología,se programará un ciclo de conferencias donde diferentes investigadores/as invitados/as expondrán los resultados de sus líneas de investigación o proyectos en curso relativos a las cuestiones tratadas en los seminarios.
Estas conferencias tienen carácter obligatorio y se programarán al final del período docente del módulo.

## VOLUMEN DE TRABAJO

| ACTIVIDAD | Horas | % Presencial |
|---|---|---|
| Clases de teoría | 15,00 | 100 |
| **TOTAL** | **15,00** | |

## METODOLOGÍA DOCENTE

Cada seminario será coordinado por el director del Máster, quien programará de acuerdo con la CCA las diferentes actividades a realizar dentro del mismo, principalmente, lecturas para ser comentadas de manera colectiva en sesiones posteriores. El trabajo tutorizado se desarollará de acuerdo con el plan acordado entre el/la estudiante y su tutor/a.

## EVALUACIÓN

Cada estudiante deberá presenta un breve resumen (entre 1000 palabras) de 4 de las conferencias invitadas.

Se valorará, además, su participación activa en las conferencias a través de las cuestiones o reflexiones que se planteen a los conferenciantes.

## REFERENCIAS

### Básicas

- The visitings professors will provide the appropriate bibliography to the students, according to the topic dealt with in the lectures.

## ADENDA COVID-19

**Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno**

MODALIDAD DE DOCENCIA SEMIPRESENCIAL

1. CONTENIDOS

Se mantienen los contenidos inicialmente recogidos en la guía docente.

2. VOLUMEN DE TRABAJO Y PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA DOCENCIA

Se mantiene el peso de las diferentes actividades que suman la dedicación en créditos ECTS marcadas en la guía docente original.

En el supuesto de que la situación sanitaria cambie, y no sea posible ningún acceso a las instalaciones de la Universidad, la docencia y las actividades programadas se desarrollarán en su totalidad de forma no presencial. En ese caso las adaptaciones correspondientes serán comunicadas al estudiantado a través del aula Virtual.

3. METODOLOGÍA

Seminarios que serán presenciales y/u online en función de la situación sanitaria.

Las tutorías se harán de forma no presencial (a través del correo corporativo de la UV) o de forma presencial previa cita concertada con el profesor.En el supuesto de que la situación sanitaria cambie y no sea posible ningún acceso a las instalaciones de la Universidad, las tutorías se desarrollarán en su totalidad de forma no presencial. En ese caso, las adaptaciones correspondientes serán comunicadas al estudiantado a través del aula Virtual.

4. EVALUACIÓN

Se mantienen los criterios fijados en la Guía Docente.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

En el supuesto de que la situación sanitaria cambie y no sea posible el acceso a la bibliografía recomendada, esta se sustituirá por materiales accesibles online.